

EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO, REALIDADES Y RETOS A SUPERAR



Andrés Guillermo Blanco Cespedes
I.E. Técnica Zulia de Maripí, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-0494-9718>
andrewblancocespedes@gmail.com
andresblanco@umecit.edu.pa

DOI: 10.37594/dialogus.v1i5.431

Fecha de recepción:05/04/2020

Fecha de revisión:20/04/2020

Fecha de aceptación:24/05/2020

RESUMEN

El sistema educativo colombiano está en un momento en el cual se puede hacer grandes cambios, para ello es necesario analizar la situación actual del sistema, como está en comparación a los mejores sistemas de educación, y los aspectos se pueden y deben cambiar para buscar una mejora significativa en búsqueda del logro en la excelencia en educación.

Palabras clave: Sistema Educativo, Pisa, Educación, Subniveles, Mejora e Inversión en Educación.

THE COLOMBIAN EDUCATIONAL SYSTEM, REALITIES AND CHALLENGES TO OVERCOME

ABSTRACT

Colombian educative system is in a moment where we can do important changes. For this it is necessary to think about our present situation, how the Colombian system is compared to the best and recognized systems in education around the world and finally, the main aspects that we need to improve for doing the significant advance in education in the way to the excellence in education

Keywords: Educational System, Pisa, Education, Sublevels, Improvement and Investment in Education.

INTRODUCCIÓN

Cuando analizamos la situación colombiana en materia de educación con respecto al mundo y en contraste a los resultados de las pruebas PISA 2018 y anteriores años, el país

mantiene un promedio muy bajo en aspectos como lectura y pensamiento lógico-matemático; una realidad bien sabida por todos desde hace varios años y un tema de discusión regular en las facultades de educación del país; la pregunta que atormenta a estudiosos, maestros y demás personalidad de la educación es por lo general: ¿Qué no funciona en el sistema educativo colombiano? ¿Cómo podemos avanzar en materia de educación? Este texto estará dedicado al análisis de aspectos del sistema educativo colombiano, sus características y problemáticas desde la visión de una persona que es parte del mismo como agente activo (docente) en comparación a otros sistemas educativos socialmente reconocidos como exitosos.

El resultado en pruebas PISA es un tema recurrente en las conversaciones de los encargados de la educación de todos los niveles, pero ¿Cuál ha sido ese resultado? ¿Qué cambios ha ocurrido en el sistema al pasar de los años desde que se presenta la prueba? En la ficha que ha expedido la OCDE al respecto del desempeño del país, se expresa que el país tuvo una mejora en algunas de las áreas evaluadas en comparación con las pruebas aplicadas en contraste con sus resultados históricos desde su primera aplicación en el año de 2006, pero obteniendo a su vez una baja significativa en cuanto a la comprensión lectora con respecto a la misma realizada en el 2015, como menciona Echazarra & Schwabe 2019:

Si bien el rendimiento de Colombia en lectura en PISA 2018 fue menor que el registrado en 2015, si se considera un periodo más largo, el rendimiento medio mejoró en todas las materias —incluida la lectura— desde que el país participó por primera vez en PISA en 2006.

Este resultado posicionó al país en el último puesto de los países que participan de la OCDE, siendo, cabe aclarar, la primera vez que la presenta como miembro de esta organización internacional.

El resultado obtenido no está alejado de muchos países de la región, como así lo expresó el diario El Portafolio en su publicación al respecto del 2 diciembre de 2019, en la cual se puede leer:

Entre los que no están en el “*club de las buenas prácticas*”, Uruguay y Costa Rica también muestran mejores datos que el país en las tres áreas, Brasil, Argentina y Perú están en un nivel muy similar, mientras que Panamá y República Dominicana tendrían peores evaluaciones.

La expresión “*los que no están en el club de las buenas prácticas*” hace referencia a los

países que no son parte de la OCDE en comparación a Colombia. Por lo cual es posible decir que el país se encuentra en comparación a sus vecinos regionales (países suramericanos), en una posición intermedia, pero aún lejos de los líderes regionales como Chile, este dato es importante debido a que los sistemas latinoamericanos guardan una cierta similitud; son sistemas mayoritariamente centralistas, los cuales son regulados por entes estatales, de donde emanan las principales políticas públicas en educación e incluso de donde también emana la preocupación por los resultados en la prueba PISA.

Es indiscutible que en materia de educación el nuevo foco de desarrollo se ha movido hacia el continente asiático, el cual ha tenido cambios significativos en sus políticas educativas, un ejemplo de un desarrollo acelerado ha sido el de Singapur, de esta transformación se puede dar detalle en artículos de autoridades en educación e incluso en prestigiosos medios de comunicación a nivel mundial como así lo detalló la BBC de Londres en su reportaje especial al respecto de la educación en Singapur (Jeffreys, 2016) este afamado medio realizó una caracterización del sistema educativo en Singapur en aspectos muy importantes como sus políticas públicas, el aula de clase, la relación escuela-familia y la formación docente.

Singapur es un estado que apenas lleva un par de décadas siendo independiente, pero sin embargo pese a su poco tiempo como estado consolidado no le ha impedido convertirse en un referente en cuanto al desarrollo humano principalmente en educación, como puede dar cuenta Alfredo Bautista, Joanne Wong y Saravanan Gopinatha, en su artículo intitulado *“Desarrollo Profesional Docente en Singapur: Describiendo el Panorama”*, ellos se refieren a este país asiático como: *“uno de los países con mejor desempeño en educación a nivel mundial, con base en indicadores como las puntuaciones de sus estudiantes en comparaciones internacionales, las tasas de graduación, y el porcentaje de estudiantes que cursan educación superior”* (Bautista, Wong, & Gopinathan, 2015). Pero ¿A qué se debe este buen desempeño? Similares a los que obtenido por países como Japón o Finlandia.

Cuando se analiza el caso particular de Singapur, es posible ver una serie de focos, donde se han hecho un gran énfasis en este país, estos focos son y cómo los enuncia melgarejo en su texto acerca de Finlandia los siguientes, quien a su vez referencia a otros autores que ya han teorizado al respecto, los siguientes: *“el nivel macro (factores socio-culturales, económico-políticos); el nivel organizacional (calidad de las escuelas, de los profesores, planes de estudio, etc.); y el nivel familiar (crianza y socialización) (Dimmock y Tan, 2013; Hiron y Dimmock, 2011; Tan y Dimmock, 2014)”* (Melgarejo), se puede establecer que existe una configuración de un sistema integrado, donde participan de forma activa todos

entes involucrados de alguna manera y cumpliendo a cabalidad con sus roles dentro del sistema educativo, estos son los entes gubernamentales, los entes locales donde puede ser un exponente la escuela y su estructura organizativa, y finalmente lo más íntimo que es el nivel familiar; por lo tanto es un sistema que desde su configuración establece los tres niveles un trabajo en conjunto, donde el fin último es el desarrollo de cada sujeto que ingresa, ya que cada sujeto es parte de una familia (cualquiera que sea su configuración), como será o ya es parte de una comunidad educativa y a su vez es parte de una sociedad (nación), de tal manera que el sistema que ha desarrollado el país responde a una serie de objetivo, entre los cuales se desea resaltar el siguiente enunciado por Bautista “ *es coherente con las necesidades e intereses de los profesores y con las prioridades escolares y nacionales*” esta última palabra, una coherencia con las prioridades nacionales es muy significativa, ya que establece que la educación debe ir en concordancia con la realidad nacional, no es únicamente un servicio prestado por el estado, como reza la ley general de educación de Colombia de 1994 en su artículo 2:

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”

sino que se transforma en una herramienta del estado, con la cual se alcanzará los objetivos de desarrollo social propuestos; esta postura parte de la primicia de que si el sistema educativo no funciona adecuadamente, el estado no logrará desarrollarse conforme a lo esperado, de tal manera que con este cambio de perspectiva, el rol del docente se transforma completamente, ya que esta nueva visión lo transforma en alguien muy importante y vital socialmente, ya que su labor permite el desarrollo de la sociedad, por lo tanto, ser docente está limitado para un grupo de persona que cumplan con unas ciertas condiciones que les posibiliten alcanzar el fin ya mencionado; este aspecto es muy similar al expuesto por el Doctor en educación Javier Melgarejo, en su artículo intitulado “*Claves para entender la excelente competencia lectora de los alumnos finlandeses, y propuestas de mejora del sistema educativo español*” (Melgarejo) respecto a la selección de los estudiantes a programas de formación docente en Finlandia, en este artículo se detalla la gran dificultad para acceder a un programa de formación docente, siendo de apenas del 9% de las personas que se presenta admitidas para cursar cualquier programa en educación, como de igual manera se detalla una formación

docente significativamente más amplia en cuanto a la cantidad de horas (en el caso del Doctor Melgarejo en comparación al sistema español) y además de la existencia de únicamente un sistema educativo público en el nivel escolar, al cual el docente se vincula inmediatamente de su egreso del programa de formación docente.

Por lo tanto, en el caso puntual de los países, en los cuales se ha alcanzado la excelencia educativa ya mencionados (Singapur o Finlandia), se suma la educación del Japón, la cual se distingue por tener una obligatoriedad en la educación pública estatal en la primera infancia y por realizar también a su vez un proceso de selección de cuerpo docente muy riguroso (similar al fines), en el cual se logra atender a la necesidad educativa de forma efectiva y con el personal más idónea, como habla al respecto Chikako Fuiji en la revista “Relaciones Internacionales” en el artículo del ya mencionado autor intitulado “*El sistema educativo actual del Japón*” (Fuiji, 1995), en el cual se realiza una caracterización de este sistema desde su historia, sus políticas públicas, su relación escuela-familia y los niveles de formación; de lo cual se extrae el siguiente fragmento que puede ser valioso con respecto a lo mencionado anteriormente de la contratación docente: “*Todo ciudadano de Japón que desee hacerse profesor o maestro de las escuelas públicas del país, ante todo debe tener un certificado de enseñanza, y luego debe aprobar un examen que generalmente organiza el comité de educación de la prefectura*” luego de ello al docente también se le evaluará en cuanto a su práctica educativa “*...luego el candidato es examinado oralmente, y finalmente debe demostrar su capacidad en otros temas prácticos, como educación física o artes*”. Para que luego el distrito tome la decisión entre todos los candidatos, por lo tanto, la calidad de los docentes es alta, su selección rigurosa permite ver al docente no únicamente desde sus conocimientos pedagógicos y disciplinares, sino que además es analizado en su quehacer de aula.

Estos tres sistemas educativos analizados, también tienen una gran afinidad en cuanto a la forma como se dimensiona la educación, como ya se estableció en el sistema de Singapur y su fin mayor o como Fuiji establece el sistema japonés desde su objetivo, el cual es “*... la formación de ciudadanos seguros de sí mismos, en una nación pacífica y democrática, que respeten los derechos humanos y sean amantes de la paz y la verdad.*” (Fuiji, 1995), estos sistemas estructurados permiten que las instituciones independientemente a sus características particulares busquen un mismo fin social, el cual no es otro que la formación de un sujeto para la sociedad, ya que se educa para ser parte de esa nación.

El sistema educativo colombiano está actualmente en un momento en que necesita un cambio positivo, que le permita alcanzar un salto hacia la calidad; para efectos de este

análisis se realizará una comparación con lo expuesto por Fernando Rey Martínez, en su texto intitulado ¿Cómo conseguir un modelo educativo de éxito? (Martínez, 2018) Principalmente por considerar que un modelo de éxito educativo enmarcado en un contexto hispano similar al propio es mucho más relevante, debido a su cercanía histórica y cultural que los modelos previamente mencionados, los cuales son interesantes y tienen muchos aspectos analizables e incluso adaptables al contexto nacional en educación, pero que sin embargo no guardan esa cercanía cultural que si tiene, como ya se detalló, el éxito castellano-leones. En primer lugar, hay que detallar que el sistema educativo colombiano es eminentemente centralista y está organizado desde un este estatal como es el ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual regula y gestiona la política educativa nacional, de igual manera en un segundo escalón se encuentra por parte de los departamentos (una división política análoga a los estados en otros países) las secretarías de educación departamental y finalmente en el caso de algunos municipios que cumplen con algunas características (como la densidad poblacional) las secretarías de educación municipales, estos dos últimas dependencias nombradas (municipales y departamentales) carecen totalmente de cualquier autonomía y dependen completamente de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto toda política educativa siempre emanará primero del gobierno nacional y será ejecutada por las entidades regionales pertinentes.

Al respecto, la Universidad de Jaén en su curso de organización escolar, suscita los siguientes riesgos respecto a la centralización

La centralización incurre con exceso en la burocratización de los problemas escolares; la Administración escolar es muy compleja y abunda en normas de carácter jurídico, que es preciso consultar a cada paso, no siempre elaboradas por técnicos en educación; puede existir una fácil politización del sistema educativo; la revisión y control del sistema educativo es mucho más lenta y enojosa.

De los cual se resalta la lentitud en el control efectivo de las políticas públicas que se generan desde el gobierno central en Bogotá y se une de igual manera a la desconexión muchas de estas políticas con las realidades de las regiones del país, un ejemplo de ello es el programa de bilingüismo nacional, para el cual MEN a establecido en su página oficial el siguiente objetivo:

Fortalecer la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la Educación Preescolar, Básica y Media con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias

de ciudadanos globales y del siglo XXI y fomentar la generación de oportunidades culturales, académicas, sociales y profesionales según las necesidades de las Instituciones Educativas y las regiones.

Este programa ha tenido un gran desarrollo en contextos urbanos, donde incluso hay acuerdos con organizaciones internacional para que los estudiantes tengan contacto auténtico con hablantes de lengua extranjera que estudian (inglés), esto contrasta con las instituciones en municipios pequeños o rurales, donde esta experiencia es prácticamente inexistente, por lo tanto se puede decir que las políticas responde mayoritariamente a contextos sociales urbanos, en los cuales ha tenido incluso una implementación, hasta un cierto éxito, ya que ha cumplido con el objetivo de mejorar la experiencia con la lengua inglesa, pero siendo apenas un impacto a nivel urbano, por lo tanto el fin último que plantea el proyecto de mejorar los resultados en pruebas nacionales del inglés solamente se verá reflejado en los resultados de instituciones urbanas, de tal manera que las IE en localidades rurales tendrán un resultado igual que al obtenido antes del proyecto.

Por lo tanto, estableciendo una brecha importante entre la ruralidad y lo urbano, una inequidad que incluso está relacionada con la pobreza, en el caso puntual del país, la pobreza esta mayormente concentrada en la vida rural, como lo muestra en su texto Santiago Perry 2010

La pobreza rural en Colombia”, en el cual se dan uno dato cuanto menos interesantes al respecto: *“en las áreas rurales colombianas viven 11.838.032 de personas, el 26% de la población nacional. El 62,1% de ellos, es decir, 7.351.418 de personas, vive en la pobreza, y el 21,5% de la población rural – 2.545.177 personas – vive en pobreza extrema, o indigencia”*.

De tal manera que al a pesar de existir una serie de políticas públicas y de las cuales incluso se es un ejemplo, como lo publicó un famoso periódico nacional en un artículo intitulado *“La educación en América Latina, entre el racismo y la discriminación”* del año anterior, donde se reflexiona entorno a la inequidad y discriminación en la escuela latinoamericana, da lugar sin embargo a la siguiente afirmación (Chacón, 2020):

Alrededor del 25 por ciento de los países de la región cuentan con marcos legislativos de educación inclusiva, entre ellos Colombia, que, si bien tiene altos niveles de desigualdad, ha logrado dar importantes pasos... Colombia es citado en el informe como un buen ejemplo por una legislación del año 2017.

Esto es una realidad nacional, existe un excelente trabajo legislativo y del gobierno nacional en materia de proyectos y reformas (en este caso en el aspecto educativo), pero cuya implementación apenas cubre los principales centros urbanos, debido en parte a que existe un control más directo por los entes del estado; esto contrasta con la experiencia castillo-leonesa, donde bajo un marco legal existente y unas políticas de estado en cuanto a la educación, el gobierno local esta investido de una autonomía que le permite construir proyectos coherentes con sus condiciones sociales, como bien dice Fernando Rey en el artículo previamente citado, la comunidad castillo-leonesa es mayoritariamente rural y los recursos públicos con los que se cuentan no son los más altos ni siquiera a nivel nacional, pero han sido gestionados sabiamente en los aspectos que debían ser invertidos y han dado frutos (representando el 7 lugar a nivel mundial en la PISA, si la comunidad autónoma se hubiese presentado la prueba como independiente). Este es un aspecto donde se debe hacer un gran esfuerzo nacional, el invertir de una cierta autonomía real a las entidades regionales puede ser de gran ayuda para el mejoramiento de la educación a largo plazo primero en las regiones y finalmente repercutiendo a nivel ya nacional, dado a que quien mejor puede proponer proyectos coherentes, sino a quienes van dirigidos directamente, son ellos que conocen sus capacidades y como en el caso castillo-leones, tienen el potencial de sacarle el mayor provecho posible; es muy difícil hablarle a un docente de bilingüismo y de uso de las TIC, cuando en su escuela rural no cuenta con luz y apenas tiene un camino rudimentario por donde acceder a la escuela, es un contexto a todas luces apenas se puede hablar de una globalización; por lo tanto un proyecto que ha emergido desde las localidades puede tener en cuenta tanto dificultades, como recursos disponible e incluso ventajas a la hora de la implementación de objetivo, que si bien puede ser suscitado por MEN o las secretarías departamentales si el caso.

Ahora bien, la educación en esta comunidad autónoma española, al igual que los otros ejemplos dados previamente, tiene una característica de la cual carece por completo Colombia, esta es la inversión; Fernando Martínez habla de una inversión cercana al 20% del producto interno bruto a la materia de la educación por parte de la comunidad autónoma, en el caso de los otros países mencionados, este rublo representa al que se le invierte mayor porcentaje de recursos estatales, pero en Colombia representa apenas el 4,5% de su PIB, este dato se puede extraer de un análisis hecho por la revista SEMANA, donde se compara la inversión del país con respecto a sus pares regionales (Revista Semana, 2020), por lo cual es incomparable el esfuerzo que realizan estos gobiernos nacionales y locales con respecto al que hace el país, dado a que es un tema de primera necesidad por parte de estos estados líderes en educación, lugar que no ocupa en la inversión estatal nacional. Sin embargo, la

inversión por si solo no asegura un éxito educativo, esto se ve más reflejado en el ensayo de Fernando Martínez, en el cual en su explicación anota aspectos como el buen uso de los recursos públicos y su inversión ajustada a las necesidades reales del contexto, como por ejemplo la formación continua de los docentes.

Otro aspecto importante y que también Melgarejo relaciona en su texto titulado Finlandia ¿Qué podemos aprender del sistema educativo con más éxito? Es la relación que establece el sistema educativo con la familia (entendiendo familia como el núcleo donde se desarrolla el estudiante, independientemente de su composición) y como esta relación es decisiva en el desarrollo de los estudiantes, aspecto en el cual se habla de un alto compromiso por parte de los padres de familia, siendo en el caso finlandés incluso un ejemplo en el cual los estudiantes están inmersos en un contexto donde incluso si entrar dentro de un aula de clase pueden adquirir hábitos tan fundamentales como la lectura en casa, por existir una cultura de la lectura a nivel íntimo en el hogar finlandés; esta relación familia-colegio en el caso nacional es un aspecto de estudio, debido en parte a que la escuela y en particular la escuela pública no ha logrado establecer aún una relación real con el padre de familia, la comunicación muchas veces está limitada únicamente a momento en concreto como entrega de informes o llamados por alguna situación anómala; está casi nula comunicación se da a veces por la dificultad en un encuentro (como lo puede ser el trabajo del padre de familia) o por desinterés de algunas de las partes (padre o docente), de tal manera que no hay un diálogo constructivo padre-colegio, que permita solucionar alertas en el proceso de aprendizaje de un estudiante.

Finalmente, en cuanto al aspecto de docentes y en comparación con lo analizado en los casos de éxito educativo, es notable que el docente en el país no tiene las mejores condiciones sociales, ni tampoco económicas en comparación a las de estos países; el docente en todos los países analizados tiene en primer lugar una selección bastante rigurosa, como ya menciono antes en este mismo texto, y está limitado únicamente a profesionales que tienen estudios en carreras educativas, de tal manera que el personal empleado es de alta calidad; de igual forma, su salario es de los más altos entre los profesionales de sus países, caso completamente contrario al nacional, ya que en el contexto colombiano, un docente tanto oficial, como de escuela privada (probablemente en mayor porcentaje en una institución de carácter privado) percibe un salario sensiblemente inferior al de un profesional de cualquier otra área, de esto puede dar cuenta una análisis que realizó el periódico argentino La vanguardia, titulado su artículo como: *“Docentes en Colombia el segundo salario más bajo de la región”* en este artículo se cita a un dirigente de la Federación colombiana de Maestros (FECODE): *“el*

suelo de gran parte de los maestros en Colombia oscila entre US\$400 y US\$600. Además, dijo que el Ministerio de educación sabe que con los mismos títulos un profesor gana 28% menos que otros empleados del Estado.” (La Vanguardia , 2017)

En comparación con el sueldo promedio de un docente en Finlandia el cual según como lo anota un prestigioso periódico como es La Nación también de argentina es de 3123 euros mensuales: *“en la primaria, el maestro gana 3123 euros en promedio. En la secundaria, 3877 euros. Ya en terreno universitario, el salario llega a los 4241 euros por mes. Se trata de un sueldo por encima de la media finlandesa”* (Jueguen, 2017) lo cual significa un salario entre 8 a 9 veces mayor al percibido por un docente colombiano; es fácil comprender que socialmente el trabajo docente no encare el prestigio social que si tiene en otros países como en Finlandia o Singapur (donde la situación en análoga a la finesa), dado en parte a esta brecha salarial, un trabajo con mayor salario es socialmente mas apetecido e incluso respetado.

Para cerrar este texto se hará la siguiente reflexión, el sistema educativo colombiana precisa una transformación que posibilite los objetivos sociales que se ha plantado el país, como el desarrollo económico y social, esto se puede resumir en que a una mayor calidad educativa por proporción se forma una mayor calidad de profesionales; de tal manera que el sistema trabaje como un engranaje de reloj, como lo ha logrado en otros países; en los ojos de quien escribe estas líneas, parte de un compromiso de todos los subsistemas, como bien los llama Melgarejo, cumplan a cabalidad con las funciones que deben cumplir, más allá de un constructor de políticas y recursos, han que pensar como esas políticas están respondiendo y si esos recursos se están invirtiendo; si la escuela tiene la capacidad de actuar en concordancia a su contexto y suministrar las condiciones con maestros, currículos y espacios a las necesidades educativas de sus alumnos (como si ocurre en castilla y León en España) y si la familia cumple con el rol de ser un ambiente propicio también para el crecimiento y desarrollo de los hijos (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) que tiene bajo su techo: de tal manera, que esta transformación sea de a dentro hacia a fuera, desde lo más íntimo de la escuela y el hogar hasta las políticas públicas, que como ya se estableció deben surgir desde los contextos, para unirse finalmente en una política nacional en educación, la cual más que ser un objeto para su control por los entes de control, sea una herramienta que con la cual se pueda construir, como dice Fernando Martínez, una educación de calidad y equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congreso de la Republica de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación . Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Echazarra, A., & Schwabe, M. (2019). Ficha resultados pruebas PISA Colombia 2018.
- Bautista , A., Wong, J., & Gopinathan, S. (2015). Desarrollo Profesional Docente en Singapur:. *Psychology, Society, & Education*, 423-441.
- Chacón, M. (27 de junio de 2020). EL TIEMPO. Obtenido de La educación en América Latina, entre el racismo y la discriminación: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/la-educacion-en-america-latina-entre-el-racismo-y-la-discriminacion-511814>
- El Portafolio. (2 de diciembre de 2019). Colombia, con la peor nota de la Oede en pruebas PISA. El portafolio.
- Fuiji, C. (1995). El sistema educativo actual del Japón. Relaciones internacionales.
- Jeffreys, B. (7 de diciembre de 2016). Cuál es el secreto detrás del gran éxito de Singapur en las pruebas PISA de educación. BBC.
- Jueguen, F. (18 de mayo de 2017). La Nación Política. Obtenido de Finlandia: educación de alta calidad y los maestros como foco: <https://www.lanacion.com.ar/politica/finlandia-educacion-de-alta-calidad-y-los-maestros-como-foco-nid2024905/#:~:text=En%20la%20primaria%2C%20el%20maestro,encima%20de%20la%20media%20finlandesa.>
- La Vanguardia . (2017 de marzo de 2017). La Vanguardía Colombia. Obtenido de Docentes de Colombia tienen el segundo salario más bajo de la región: <https://www.vanguardia.com/colombia/docentes-de-colombia-tienen-el-segundo-salario-mas-bajo-de-la-region-FQVL391370>
- Martínez , F. R. (2018). ¿Cómo conseguir un modelo educativo de éxito? En F. R. Martínez, & M. Jabonero, *Sistemas educativos decentes* (págs. 5-22). España: Fundación Santillana.
- Melgarejo, J. (s.f.). Claves para entender la excelente competencia lectora de los alumnos filandeses, y propuestas de mejora del sistema educativo español. Barcelona, Catalunya , España.
- Ministerio de Educación nacional. (27 de enero de 2021). Colombia Aprende. Obtenido de PROGRAMA NACIONAL DE BILINGÜISMO: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/colombiabilingue/86689>
- Perry, S. (https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366386291DocumentoD

iagnosticoColombia.pdf de diciembre de 2010). Centro latinoamericano para el desarrollo rural. Obtenido de La pobreza rural en Colombia.

- Revista Semana. (11 de enero de 2020). Lo que se invierte en Educación en Colombia con respecto a otros países de la región. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/confidenciales/articulo/lo-que-se-invierte-en-educacion-en-colombia-con-respecto-a-otros-paises-de-la-region/647818/>
- Universidad de Jaen. (s.f.). Organización del Centro Escolar. Concepto y estructura de sistema escolar. Jaén, Andalucía, España: Facultad de Humanidades y CC. de la Educación. Departamento de Pedagogía.